

## **Aspectos generales sobre los procesos integracionistas en el continente americano**

**MSc. Yaniel Salazar Pérez<sup>1</sup>, Est. Iris Hernandez Garmilla<sup>2</sup>, Est. Wendy Araña Rodríguez<sup>3</sup>**

1. *Universidad de Matanzas, Carretera Varadero Km3 ½, Matanzas CP 10400, Cuba.*
2. *Universidad de Matanzas, Carretera Varadero Km3 ½, Matanzas CP 10400, Cuba.*
3. *Universidad de Matanzas, Carretera Varadero Km3 ½, Matanzas CP 10400, Cuba.*

## RESUMEN

En las actuales condiciones que se desarrolla la economía internacional, muchas son las vías que buscan los países para salir del subdesarrollo. El ALCA que luego se transformó en los Tratados de Libre Comercio (TLC) ha ganado protagonismo entre los países Latinoamericanos. Estos acuerdos entre distintos países se crean con la finalidad de concederse determinados beneficios de forma mutua, involucran además de factores económicos, sociales, geográficos, y culturales. Pero no es más que otro mecanismo de explotación económica, político, social y cultural, promotor de modelo económico neoliberal. En dichos casos, Estados Unidos ha concebido la integración económica con los países de la región como una forma de afianzar su hegemonía entre los Estados. Sin embargo, otro camino se abre paso en el cual muchos gobiernos progresistas apuestan por una alternativa diferente; más humana y con características muy propias de lo que en realidad necesitan dichos países. La Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) con sus diferentes dimensiones tiende a liberalizar los pueblos de la típica División Internacional del Trabajo.

El análisis es pertinente en cuanto a los TLC apoyan la expansión global de sus empresas transnacionales e instituciones financieras, por lo que la pobreza en Latinoamérica en lugar de disminuir ha aumentado. Las nuevas expectativas de los movimientos sociales y el resto de los representantes permiten confirmar la necesidad de una voluntad participativa y protagónica de los pueblos. Es por ello necesario su valorización con una mirada crítica desde el subdesarrollo.

**Palabras Claves:** *Economía Internacional, Alianza Bolivariana para las Américas, Tratado de Libre Comercio, Subdesarrollo, América Latina.*

## INTRODUCCIÓN

El artífice de la revolución cubana, Fidel Castro ha manifestado la disposición de Cuba de pertenecer a una América Latina integrada y unida. Ha planteado en varias ocasiones, fundamentalmente en el marco de las Cumbres Iberoamericanas, que la cuestión no estriba en que cada país trate de salvarse por sí mismo, porque sería un sueño imposible en un mundo globalizado y dominado por las transnacionales. El pensamiento y la práctica de los sistemas socioeconómicos coexistentes en América Latina y el Caribe se debaten entre dos esenciales tendencias para el tratamiento de la integración: la primera propugnada por la doctrina imperialista de dominación y dependencia de las naciones latinoamericanas a Estados Unidos; la segunda es síntesis del sentimiento popular bolivariano y martiano, expresión de libertad, independencia y soberanía de los pueblos.

Para la región un gran reto fue enfrentar el Área de Libre Comercio de las Américas, como modelo integracionista propuesto por Estados Unidos, y sustentado en las ideas neoliberales. A diez años de la derrota de aquella propuesta, en la cumbre de Mar del Plata, aún la victoria no ha sido completa. Los Tratados de Libre Comercio se manifiestan como acuerdos que se llevan a cabo con el objetivo de fomentar el intercambio comercial más allá de la frontera de un país. Estos en teoría son sinónimos de prosperidad económica si se tiene en cuenta que se opera en pos de flexibilizar las barreras que impone el propio mercado internacional y si los países que interactúan se encuentran en igualdad de condiciones tanto económica como socialmente, la realidad demuestra otras contradicciones más profundas.

En el continente Americano los TLC han tenido un visible auge con la notable y preocupante participación de los Estados Unidos como principal rector de estos tratados, los cuales solo han demostrado que son una forma “pacífica” de enmascarar sus principio hegemónicas y neoliberales sobre los países latinoamericanos, puesto que estos tratados no se desarrollan equitativamente y muchos solo son una falsa promesa de bienestar. Por consiguiente el objetivo del trabajo se basa en analizar críticamente el contenido y resultado de los TLC desde la mirada de los países subdesarrollados latinoamericanos. Se hace énfasis en el caso México, sus consecuencias y como aun pese a que no supera las expectativas de estos países hay muchos de ellos que lo ven como una oportunidad y no como una amenaza a su soberanía y prosperidad.

Ante este desafío, los pueblos se han visto en la necesidad de buscar nuevas opciones que neutralicen los efectos de este proceso; para ello han hecho florecer la Alianza Bolivariana para las Américas. La nueva visión de la integración que está en las bases constitutivas de la ALBA, rompe con el pensamiento ortodoxo y las experiencias anteriormente materializadas en la región latinoamericana. Integración que no solo se basa en modelos económicos y políticos, sino también en procesos sociales de los pueblos. La reafirmación de dichas ideas se materializan plenamente con el accionar del expresidente Hugo Chávez, que entre los proyectos que propuso están: la creación de una moneda latinoamericana, la creación de una zona de libre comercio latinoamericana y caribeña, y otros.

Por tanto, se hace necesario la argumentación de ambas posiciones desde una visión crítica en condiciones de subdesarrollo. De ahí el objetivo del trabajo es analizar cómo se contraponen algunos de los procesos de integración actuales en América Latina y el Caribe.

## DESARROLLO

### 1. Los Tratados de Libre Comercio y su manifestación en los países

Autores como Palacios y Santana (2007) en su escrito “Los nuevos fundamentos para la integración de América Latina y el Caribe: Una visión crítica” fundamentan que a criterio de otros autores un Tratado de Libre comercio o TLC es un acuerdo de “integración”. Es necesario aclarar que un TLC no necesariamente conlleva una integración económica, social y política regional, como es el caso de la Unión Europea, la Comunidad Andina, el Mercosur y la Comunidad Sudamericana de Naciones. Si bien estos se crearon para fomentar el intercambio comercial, también incluyeron cláusulas de política fiscal y presupuestaria, así como el movimiento de personas y organismos políticos comunes, elementos ausentes en un TLC.

Los defensores de los TLC identifican que estos son importantes pues se constituyen en un medio eficaz para garantizar el acceso de productos a los mercados externos, de una forma más fácil y sin barreras. Además, permiten que aumente la comercialización de productos nacionales, se genere más empleo, se modernice el aparato productivo, mejore el bienestar de la población y se promueva la creación de nuevas empresas por parte de inversionistas nacionales y extranjeros. Además, reafirman que este tipo de comercio sirve para abaratar los precios que paga el consumidor por los productos que no se producen en el país.

Formalmente, el TLC se propone la ampliación de mercado de los participantes mediante la eliminación de los derechos arancelarios y cargas que afecten las exportaciones e importaciones. En igual sentido busca la eliminación de las barreras no arancelarias, la liberalización en materia comercial y de subsidios a las exportaciones agrícolas, la reestructuración de las reglas y procedimientos aduanales para agilizar el paso de las mercancías y unificar las normas fitosanitarias y de otra índole. Sin embargo, esto no es igual para ambas partes, en el caso del TLC existente entre EU y los países de Centroamérica, los Estados Unidos conservan intactos las medidas protectoras y subsidios a sus agricultores mientras los centroamericanos deberán dejar a los suyos desprotegidos.

Entre los diferentes Tratados de Libre Comercio que más implicación han tenido en el comercio regional de América Latina están:

- Alianza del Pacífico
- Tratado de Libre Comercio de América del Norte - TLCAN
- Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana
- Tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos
- Tratado de Libre Comercio entre Perú y Estados Unidos

### 2. América Latina y los Tratados de Libre Comercio

La ofensiva llevada a cabo por Estados Unidos promoviendo la firma bilateral de TLC forma parte del rediseño de su estrategia para ir avanzado -según lo permitan los gobiernos afines y logren frenar la resistencia y oposición de los movimientos sociales y de algunos sectores

económicos afectados- en el despliegue de una red que le sirva de plataforma en la realización de sus intereses hegemónicos en la región latinoamericana (Rodríguez y Puerta, 2010).

Los TLC le dan la libertad a Estados Unidos no solo de influir en los temas comerciales sino que le facilita la libre movilidad de capital a las empresas extranjeras, los derechos de propiedad intelectual y la compra de empresas estatales (privatización) que son medulares para la economía nacional.

Que en evidencia que los intereses hegemónicos de los Estados Unidos se “justifican” a través de los siguientes objetivos:

- Garantizar el acceso preferencial de los inversionistas estadounidenses a los recursos estratégicos del hemisferio especialmente en la Región Andino Amazónica (petróleo, gas, minerales y maderas) y a los recursos de la vida (biodiversidad genética, agua, oxígeno) convertidos en una mercancía más.
- Camuflar en las negociaciones económicas el remozado intervencionismo militar norteamericano en Sudamérica.
- Consolidar la hegemonía político militar del hemisferio trasladando los mecanismos de control alcanzados durante la guerra fría a una guerra contra el narco-terrorismo.
- Imponer a los países del Sur, especialmente a las poblaciones campesinas y aborígenes, un régimen obligatorio y global de protección de la propiedad intelectual diseñado de acuerdo a sus exigencias, a partir de propuestas formuladas por los monopolios transnacionales, dejando sin protección aquello en lo que tienen una indudable ventaja: la diversidad genética de sus territorios y el conocimiento tradicional de los pueblos campesinos y aborígenes.
- Transformar los privilegios de que gozan las empresas transnacionales en derechos, garantizados por la Ley de cada uno de los Estados latinoamericanos mediante la ratificación del Acuerdo por parte de los Órganos Legislativos.(Rodríguez y Puerta, 2010)

Los TLC en América Latina son una ratificación de las ansias de poder de los Estados Unidos que no solo diseñan los tratados sino que lo proyectan como una oportunidad para la erradicación de los males, incitan a los países a firmarlos y además pretenden que estén legislados para convertirlos en un arma de dominación irreversible y duradera. Estos se centran en dirigir a toda la sociedad siguiendo sus intereses en lo político, lo económico, lo social y hasta lo militar. Centran su atención en los recursos naturales con que cuentan estos países y los convierten en referencia para las grandes transnacionales.

Entre las características que homogenizan a los países latinoamericanos y caribeños, entre otras son: los bajos salarios de los países; abundancia de recursos naturales (muchos de éstos importantes, escasos y estratégicos); una infraestructura con deficiencias, pero que existe y no le cuesta al capital extranjero; débiles legislaciones medioambientales y laborales; así como facilidades impositivas, incluso discriminatorias porque en sus regulaciones privilegian la inversión extranjera.

En los últimos años, el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos ha captado toda la atención de los países centroamericanos, sus ministros y sus negociadores. Como

consecuencia, en opinión de muchos analistas, la integración centroamericana no ha avanzado todo lo que se esperaba. El TLC se expone como el sueño americano de los países como una meta una realización suprema, un objetivo, pero no es más que un mecanismo de dominación económica que no responde a los intereses de los explotados sino de los explotadores.

## **2.1 Tratado de Libre Comercio de América (TLCAN) y su implicación para los países miembros**

Las investigadoras cubanas Sarah Rodríguez Torres e Hilda Elena Puerta Rodríguez en el libro de Economía Internacional se refieren aspectos teóricos que sustentan las tendencias actuales a la regionalización y la integración económica de la actualidad. El nombre oficial del referido tratado es “North American Free Trade Agreement” (NAFTA), que traducido al español sería “Tratado de Libre Comercio de América del Norte” (TLCAN). Dicho tratado fue firmado por Canadá, México y Estados Unidos el 17 de diciembre de 1992.

México es considerado como el primer país subdesarrollado que intenta integrarse con las economías más poderosas y desarrolladas del mundo. Hasta ese momento solo Canadá había establecido un acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos. Los objetivos reales del TLCAN han sido muy cuestionados por los analistas y especialmente por las partes afectadas. Las autoras antes mencionadas refieren que: “No obstante los objetivos “oficiales” propenden a la creación de una zona de libre comercio de amplio alcance y se condensan en:

- ➔ Eliminar fronteras para comerciar, y facilitar el cruce por las fronteras del movimiento de bienes y servicios entre los territorios de los países miembros;
- ➔ Promover condiciones de competencia justa en el área del libre comercio;
- ➔ Aumentar las oportunidades de invertir en los países miembros;
- ➔ Proporcionar protección y aplicación de derechos intelectuales en cada país;
- ➔ Crear procedimientos de la implementación y aplicación de este acuerdo, para su administración conjunta así como la resolución de problemas.
- ➔ Establecer una estructura más trilateral, regional, y multilateral de cooperación para extender y aumentar los beneficios de este acuerdo.

En los momentos actuales es muy cuestionado si los mecanismos diseñados contribuyen a promover la integración o más bien están diseñados para lograr la absorción de México por los Estados Unidos. Es importante destacar que la integración vista desde los Estados Unidos tiene intereses hegemónicos hacia toda la región en lo económico, en lo político y en lo estratégico.

Dicho tratado desde la perspectiva de México hay intereses que deben presentarse con interrogación, porque habría que discutir si esos intereses pueden o no cumplirse, si es una utopía o una realidad, pero el hecho es que se está tratando de buscar a través de los procesos de integración:

¿Posibilidad de acceso hacia los mercados norteamericanos?, vale el cuestionamiento cuando se toma en consideración el peso de las restricciones no arancelarias que contienen las leyes que permiten la entrada de mercancías a los Estados Unidos;

¿Atraer inversiones extranjeras? fundamentalmente norteamericanas y

¿Acceso a las nuevas tecnologías?, que como es conocido están monopolizadas por el Primer Mundo. (Rodríguez y Puerta, 2010)

Es importante destacar que el TLCAN se presentó para México como una oportunidad única de introducirse en el mercado más atractivo y poderoso del mundo y quizás sería oportuna una sencilla pregunta: ¿pero se cumpliría realmente esos objetivos? La realidad ha demostrado que el mercado mexicano se ha visto afectado por la invasión de productos provenientes del norte. Los productores nacionales han visto desplazado sus productos, dándole paso a la monopolización de productos y precios extranjeros. “El TLCAN se inscribe en la concepción neoliberal, como una consolidación del proceso hegemónico del neoliberalismo. El hecho de que estén apareciendo estos tratados de libre comercio es resultado de la concepción neoliberal que prima en el mundo en la actualidad” (Rodríguez y Puerta, 2010).

### **2.1.1 Resultados para México de su inserción en el TLCAN**

En opinión de las autoras Sarah Rodríguez Torres e Hilda Elena Puerta Rodríguez en el citado libro afirman: “No es el problema de insertarse en un mundo globalizado donde lógicamente todas las economías tienen que relacionarse, sino que esa apertura ocurre de manera indiscriminada y sin cobertura alguna” (Rodríguez y Puerta, 2010). La participación desigual de las economías en los mercados internacionales, permite que los más desarrollados adquieran un mayor beneficio. Para México este comercio les resulta indispensable en cuanto a la obtención de productos que dentro del país, es imposible su producción o se realiza a costos superiores.

Es significativo señalar que entre 2000 y 2012, la tasa de crecimiento promedio anual de las exportaciones mexicanas de bienes intermedios a los Estados Unidos fue poco menos de la mitad que la de las exportaciones al resto del mundo (el 4,9% frente al 11,1%), con lo que la participación de los Estados Unidos en las exportaciones totales de bienes intermedios de México se redujo del 86% al 77% en ese período, aumentando en contrapartida el peso de otros destinos (CEPAL, 2013). Si bien la principal reducción se produjo en la participación en las exportaciones de bienes intermedios semielaborados, el bajo crecimiento de las ventas de bienes intermedios industriales tuvo más impacto, al representar una proporción mayor del total exportado. Por una parte, mientras que los Estados Unidos absorben el 80% del valor de las exportaciones mexicanas y el 37% del valor de las centroamericanas, su participación en las exportaciones sudamericanas solo supera el 20% en los casos de Colombia, el Ecuador, Guyana, Suriname y Venezuela (República Bolivariana de). Este hecho marca una diferencia importante, ya que la demanda estadounidense de importaciones se ha visto menos afectada que la europea y la asiática (CEPAL, 2015).

Otro aspecto son las facilidades a la inversión extranjera, pero se realizan en economías donde los Gobiernos no juegan el papel de orientarlas hacia donde es necesaria para obtener desarrollo, sino, donde más rentabilidad se obtenga. Por tanto, se dan facilidades a la inversión extranjera acorde a los intereses, no de los países que la reciben, sino de la inversión extranjera misma, es decir, las altas ganancias de esas empresas. El análisis de la composición de los encadenamientos hacia adelante también revela vínculos crecientes de los países de América Latina con China. En el caso de México, estos encadenamientos se concentran principalmente en sus socios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en particular, los Estados Unidos, pero Asia muestra una participación significativa (especialmente China, que pasó del 2% en 2000 a cerca del 8% en 2011) (CEPAL, 2015).

Además, en el funcionamiento del TLCAN le es inherente la desincorporación de las empresas estatales, adelgazamiento del Estado, para poder instrumentar los principios básicos del neoliberalismo en su vertiente monetarista y un control sobre los trabajadores, en condiciones desventajosas en las cuales los trabajadores y los sindicatos, tratando de conservar el empleo, hacen muchas concesiones que en años anteriores no harían.

El Tratado se lleva a cabo respondiendo a las prioridades no del pueblo mexicano, ni de la sociedad, ni siquiera del gobierno o del Estado; sino de esas grandes empresas transnacionales que el propio Tratado le concede la cobertura suficiente para invertir. La realidad indica que esto sucede en los sectores que más ganancia le brinda; evidenciando como daño colateral y el desplazamiento del Estado en las decisiones medulares para el progreso del país. Esto evidencia como el TLCAN se presenta como la expresión máxima del neoliberalismo que insiste en imponerse como forma o sistema en las economías más débiles que no tienen más opciones que aceptar sus condiciones y consecuencias.

Consecuencia de esta política para México es la aguda diferenciación social, fuerte afectación a la clase media, es decir, aquí se agudiza la polarización de la sociedad, las elites de la clase capitales se enaltecen y toda una masa de clase media que se empobrece. También se fortalece el sector informal de la economía nacional, como es el proceso de autoempleo “el cual aparece como una “solución” al desempleo en estos países. Aumentan los niveles de delincuencia como resultado social, aumenta la migración hacia Estados Unidos y en el campo político se fortalece la corrupción” (Rodríguez y Puerta, 2010).

Estas características manifiestan como ha influido negativamente dicho tratado en México cuyo resultado no ha sido otro que el notable crecimiento de las desigualdades sociales, la delincuencia, las migraciones, la pobreza y la invisibilidad de un gobierno que se aleja cada vez más de los intereses de su pueblo.

Las políticas económicas de los últimos años muestran algunos resultados positivos a nivel macroeconómico, pero a la vez bastante contradictorios:

A nivel macroeconómico se evidencia cierto control de variables macroeconómicas como son:

- Aumento de las exportaciones
- El control de la inflación
- Crecimiento de la inversión extranjera

Es significativo señalar que estas exportaciones no están conectadas a las cadenas productivas de la economía nacional, lo cual tiene consecuencias bastante serias para dichos países en un proceso donde la División Internacional del Trabajo, tiene como característica básica que el proceso de trabajo se reestructura en los países subdesarrollados.

El quedar desarticulada la economía interna de esta relación intersectorial es muy grave, aunque hayan aumentado las exportaciones. Estas exportaciones, por lo general, no generan empleos lo cual sigue siendo una problemática muy seria que aún está ocurriendo en la actualidad. Más ciudadanos hundidos en la pobreza y algo que, merece especial debate, la dependencia alimentaria de muchos países subdesarrollados. “Por lo tanto, aquí los monopolios y las empresas transnacionales son los principales beneficiarios de este proceso. Hay un fortalecimiento de la empresa transnacional que sabemos que es el actor principal en

los procesos de globalización, y aquí se deriva que en México la banca ha pasado a manos extranjeras, que el control es más del 85 por ciento. En la inversión del capital que se ha traído a estos países, una de las esferas que ha sido muy atrayente es la banca” (Rodríguez y Puerta, 2010). Resulta muy cuestionable si el sector exportador puede ser el eje del desarrollo en estas condiciones de los países subdesarrollados de América Latina, donde todo está dominado por la influencia de las transnacionales.

A partir de todo el análisis anterior, México es un claro ejemplo de lo que implica un TLC para los países subdesarrollados, por lo cual se pone de manifiesto que un TLC no constituye ni la respuesta ni la solución a los problemas de estos países donde prima una economía deformada estructuralmente y donde el neoliberalismo se aprovecha de estas debilidades.

## **2.2 Tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos**

Muchos han sido los autores que han abordado el tema sobre la influencia de los TLC en América Latina entre ellos se encuentran Humberto Manuel Palacios Barrera y Freider Santana Lescaille quienes en su libro realizan una valoración de los diferentes Tratados de Libre Comercio. Entre ellos se encuentran el TLC firmado entre Chile y Estados Unidos y entre los países de Centroamérica y Estados Unidos. Según dichos autores el primero entró en vigencia el 1 de enero de 2004 persiguiendo los siguientes objetivos.

- Estimular la expansión y diversificación del comercio entre los países y promover la eliminación de obstáculos al comercio así como facilitar la circulación transfronteriza de mercancías y servicios entre las Partes;
- Promover las condiciones de competencia leal y aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión en los territorios de ambos países;
- Proteger en forma adecuada y eficaz y hacer valer los derechos de propiedad intelectual en cada país;
- Establecer procedimientos de solución de controversias conocidos, transparentes y eficaces;
- Crear procedimientos eficaces para la aplicación, cumplimiento del TLC;
- Establecer un esquema para una mayor cooperación bilateral, regional y multilateral con el fin de ampliar y mejorar los beneficios de este tratado.

Mediante este Tratado, Chile busca dinamizar su sector exportador, el aumento del Producto Interno Bruto y del empleo (basados en el incremento de las exportaciones) junto a la baja de los precios de bienes y servicios que favorecerían a los consumidores. Pero la realidad es otra, si tenemos en cuenta que las compras que le realiza EE.UU. a Chile representan el 0,3% del total de sus importaciones y las exportaciones con destino a Chile representan sólo el 0,5% de sus exportaciones totales al mundo como promedio durante el mismo período. Las relaciones económicas entre Estados Unidos y Chile son totalmente desiguales en los flujos tanto comerciales como de inversión directa y financiera. Incluso, las empresas extranjeras que han invertido en Chile se han ubicado en sectores claves de su economía, de preferencia en áreas de exportación y de servicios. (Palacios y Santana, 2007)

De esta información se puede deducir que Estados Unidos ha sido el único beneficiado con dicho TLC, puesto que ha captado una masa importante de capital en cuanto a inversiones se refiere y solo ha constituido para Chile un intento fallido de penetrar en el mercado americano el cual ningún acuerdo o tratado disminuirá su competitividad y poder.

### **2.3 Tratado de Libre Comercio con América Central y República Dominicana (CAFTA-DR)**

El Tratado de Libre Comercio de América Central (CAFTA-DR) es un acuerdo comercial que está siendo promovido actualmente entre Estados Unidos y cinco países centroamericanos: Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua y luego con República Dominicana, con el objetivo avanzar hacia la gran zona de libre comercio continental. (Palacios y Santana, 2007)

Los Gobiernos de los países centroamericanos, ven en la integración con Estados Unidos una posibilidad de aumentar sus exportaciones, una oportunidad para los productos de Centroamérica de acceder a un mercado muchísimo más amplio y la posibilidad de recibir importantes inversiones de Estados Unidos. Sin embargo, al igual que el TLCAN el resultado ha sido el incremento excesivo de las importaciones, dado el nivel de desarrollo de la economía de Estados Unidos, y este último amplía así su influencia comercial en la región, haciéndola más dependiente de las corporaciones norteamericanas (Palacios y Santana, 2007).

Costa Rica como miembro de CAFTA-DR, es el país centroamericano que mantiene una mayor integración comercial con los Estados Unidos. Este mercado fue en 2012 destinatario del 38% de las exportaciones costarricenses. La relación comercial bilateral se fortaleció durante toda la década pasada, especialmente por la estrategia costarricense de atracción de inversión extranjera directa (IED) y por su política comercial, orientada a la apertura de nuevos mercados (CEPAL, 2013).

Es significativo señalar el patrón exportador de Costa Rica a los Estados Unidos, el cual está conformado en un 46% por bienes intermedios y que se caracteriza por una gran proporción de comercio intraindustrial en el segmento de bienes industriales (figura 1). Es también resultado del acuerdo antes referido con ese país, en conjunto con el resto de miembros del MCCA y la República Dominicana. Una muestra adicional de la estrecha vinculación de Costa Rica con el mercado estadounidense es la elevada participación del país norteamericano en los flujos de IED que Costa Rica recibe (un 60% del total de las entradas entre 2000 y 2012) (CEPAL, 2013).

Los TLC significan una puerta abierta a las transnacionales e instituciones financieras, por lo que la pobreza en Latinoamérica solo ha ido en aumento. Los beneficios y ganancias se mantienen en las manos más poderosas y no existe un reconocimiento a las desventajas en cuanto al desarrollo de las economías. Las importaciones crecen más que las exportaciones, además de que los salarios se mantienen bajos, el desempleo continua siendo un problema y América Latina se presenta una vez más como proveedora de materias primas para el desarrollo de la economía de Estados Unidos.

### **3. El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA): objetivos y contenidos**

La propuesta fue realizada en la Cumbre de las Américas, que se llevó a cabo en Miami, EEUU, en diciembre de 1994. Desde el inicio pretendió tener un ropaje inocente y técnico, se dibujaba como una forma primaria de integración. Los jefes de Estado y de Gobierno de las

34 democracias de la región acordaron la creación de un Área de Libre Comercio de las Américas, o ALCA, en la cual se eliminaban progresivamente las barreras al comercio y a la inversión; se acordó además que las negociaciones con miras a lograr el acuerdo finalizarían a más tardar en el año 2005.

Según Palacios Barrera (2007), en su informe “Los nuevos fundamentos para la integración de América Latina y el Caribe: una visión crítica”, los objetivos planteados por el ALCA son:

- Fortalecer las democracias
- Lograr la integración económica y el libre comercio
- Erradicar la pobreza y la discriminación
- Garantizar el desarrollo sostenible
- Proteger el medio ambiente para las generaciones futuras.

Realmente el verdadero objetivo del ALCA fue otorgar total seguridad a las inversiones, y posibilitar la libre circulación del capital, lo que favorecería a las grandes transnacionales norteamericanas.

De manera general, el ALCA buscó colocar el tema de los servicios públicos a la liberalización del mercado, ampliando la base sobre la cual podían intervenir las empresas multinacionales, sobre todo las estadounidenses. Por otro lado, con la política de competencia se buscó eliminar todas las barreras anticompetitivas para que pudieran "competir" libremente empresas multinacionales y nacionales por la prestación de servicios sean del sector público o privado.

Según el investigador Santana Lescaille (2007), Estados Unidos pretendió aprovechar su superioridad en las patentes para bloquear el desarrollo médico farmacéutico, mantener el monopolio comercial sobre resultados del conocimiento, incluidos los tratamientos contra el SIDA y entrar a saquear los recursos de biodiversidad y conocimientos tradicionales de la región.

Sobre los servicios, el ALCA acentuó la privatización y el monopolio de las transnacionales en servicios como las telecomunicaciones, energía eléctrica, puertos, aeropuertos y servicios de agua, con graves consecuencias para la población consumidora; consecuencia tanto en el costo, como calidad de los servicios.

En el tema agricultura, los países latinoamericanos y en especial los centroamericanos siguen teniendo una economía que tiene una fuerte base en el sector agrícola. De allí, que el tema de la agricultura fue uno de los puntos más fuertes en las negociaciones del ALCA, lo que fue también uno de los aspectos que más preocupó a los movimientos sociales y a los medianos y pequeños productores de la región. En la agricultura, de lo que se trató fue de colocar los productos agrícolas en el proceso de liberalización económica. Los principales afectados serían los productores de los países atrasados que se encontraban completamente desprotegidos, para poder competir en los mercados internacionales e internos con el capital de las grandes transnacionales.

Referido a las inversiones, el ALCA estableció una amplia definición de inversión, con el objetivo de que cualquier acción del capital norteamericano quedara incluida dentro de la trama de protección y privilegio que se establecería.

### **3.1 Posturas de ciertos gobiernos de América Latina en relación a las bases del ALCA**

La propuesta de Estados Unidos sobre el establecimiento de un “ALCA profundo” fue apoyada en sus inicios, por los Gobiernos Centroamericanos, y ratificada con el avance de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos (CAFTA). Otros gobiernos que también han suscrito TLC con Estados Unidos, estuvieron a favor de la propuesta ALCA en toda su plenitud y profundidad, sin restricciones para la inversión extranjera y con proteccionismo agrícola estadounidense. Los mismos nunca cuestionaron los aspectos centrales del TLC y ALCA que quebrantaban la soberanía de las naciones, limitaban la posibilidad de definir las propias políticas nacionales de desarrollo y facilitaban el campo de acción de las transnacionales que buscaban apropiarse de los recursos naturales y biodiversidad, avanzar en las áreas de los servicios públicos que aún no han sido privatizadas y desplazar a las empresas nacionales en las licitaciones públicas.

Por otra parte Brasil, siempre mantuvo una postura diferente y fue un polo de referencia no sólo para los países de la región sino para buena parte de los Estados del Sur de todo el mundo. Brasil estableció sólidos acuerdos con países emergentes como China, India y Sudáfrica, de donde emergió el grupo BRICS, intentando superar la dependencia comercial con la Unión Europea y los Estados Unidos.

Según cita Santana Lescaille (2007) Brasil consiguió aquello con lo que soñaba: hacer un ALCA solamente en lo que es posible, y dejar el resto para pelearlo en la Organización Mundial de Comercio. Brasil propuso un “ALCA light” que excluyera los servicios, las inversiones y las compras gubernamentales, y su prioridad era la negociación de un acceso más libre a los mercados, además mantuvo una postura crítica en materia agrícola y derechos.

Durante la visita oficial del Presidente Hugo Chávez Frías a Cuba al cumplirse el décimo aniversario de su primer encuentro con el pueblo cubano, suscribió junto con el Presidente Fidel Castro una Declaración Conjunta (génesis del ALBA), en la cual, ambos mandatarios subrayaron que el ALCA era la expresión más acabada de los apetitos de dominación sobre la región y que, de entrar en vigor, constituiría una profundización del neoliberalismo y crearía niveles de dependencia y subordinación sin precedentes, ya que la misma lejos de responder a los objetivos de desarrollo independiente y complementariedad económica regional, había servido como un mecanismo para profundizar la dependencia y la dominación externa.

En palabras de Palacios Barrera (2007), “la consumación del ALCA, llevaría a la inexorable anexión de América Latina y el Caribe a los Estados Unidos, con sus inevitables graves consecuencias para los primeros”. Su objetivo era consolidar dos aspectos fundamentales para el fortalecimiento de su alicaída economía: obtención de materias primas a bajos costos y mano de obra barata, lo que traería para América las más graves consecuencias; significaría mayor pobreza, la subordinación y desnacionalización de las empresas y mercados latinoamericanos y la hegemonía absoluta del gran capital de los Estados Unidos. La adopción del dólar como moneda única, nacional y del continente significó la desaparición de las monedas nacionales, lo cual trajo consigo terribles consecuencias: los Estados nacionales no tenían capacidad de gestionar su política monetaria y el Gobierno de los Estados Unidos podría transferir y descargar su déficit comercial sobre nuestros países. Esto incitó la pérdida de autonomía y de extremo debilitamiento de las economías nacionales. El ALCA no sería la

fórmula ideal para resolver los problemas que afectan a la región, al contrario, acentuaría aún más el subdesarrollo de nuestros pueblos.

La falla de la Cumbre de Mar del Plata de implementar una agenda completa del ALCA, respaldada por Estados Unidos, marcó el fin de esta iniciativa. A la vez una amplia movilización popular desde todo el continente rechazó el ALCA en la misma sede de la Cumbre, en el estadio de fútbol de Mar del Plata, ante decenas de miles de personas que habían marchado por toda la ciudad, Chávez dio un histórico discurso donde dijo: “ALCA al carajo”.

Dada la falla de la implementación del ALCA, Estados Unidos, siguiendo los principios de su Política Económica, ha concebido la integración económica con los países latinoamericanos dentro de sus proyectos fundamentales, al que le ha dado realización a través de las negociaciones de los TLC, que constituyen los modelos integracionistas propuestos por Estados.

### **3.2 La Alternativa Bolivariana para las Américas**

El 14 de diciembre de 2004, se estableció un acuerdo entre Cuba y Venezuela, en el décimo aniversario del primer encuentro histórico entre Hugo Chávez y Fidel Castro. Al acuerdo suscrito se le dio el nombre de Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.

Más tarde se le conoció como ALBA-TCP, Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y Tratado de Comercio de los Pueblos. El término “Bolivariana” se refirió a la ideología de Simón Bolívar, el líder sudamericano de la independencia nacido en Caracas, quien deseaba que América Latina se uniese como una “gran nación”. De hecho, “Nuestra América” surgió del concepto de José Martí de una América Latina y el Caribe gobernada por sus propios pueblos en vez de por intereses extranjeros.

Según Santana Lescaille (2007), el ALBA tiene como propósito la transformación de las sociedades latinoamericanas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias, está concebida como un proceso integral que asegure la eliminación de las desigualdades sociales y fomente la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino.

#### **3.2.1 El ALBA y su influencia en América Latina y el Caribe**

El ALBA que fue considerado en sus inicios un acuerdo de cooperación entre Cuba y Venezuela, se centró en el intercambio de recursos naturales y humanos entre las dos naciones. El acuerdo de cooperación también hizo posible que los venezolanos viajaran a Cuba para seguir tratamientos médicos especializados, sin costo alguno.

Esto es lo que Chávez previó al declararse en contra del ALCA en la ciudad de Quebec, tomando cartas en el asunto para crear lo opuesto: el ALBA-TCP, una alianza cimentada no en intereses egoístas, sino en cooperación y solidaridad mutua y que además excluyera a Canadá y Estados Unidos. Desde sus inicios el ALBA se asoció con otros gobiernos que deseaban consolidar la integración económica regional en función de una visión compartida sobre la protección social, la ayuda al desarrollo y el intercambio económico, a fin de fortalecer la cooperación gracias al respeto mutuo y la solidaridad.

El ALBA creció de dos a 12 miembros hasta la actualidad. Los 12 países miembros son Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Ecuador, Granada, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Granadinas, Santa Lucía, Venezuela y Surinam.

Conviene observar que el 15 de diciembre de 2009, el gobierno defacto de Honduras liderado por el presidente Roberto Micheletti emitió un decreto ejecutivo según el cual Honduras debía salirse del ALBA. Honduras fue miembro del ALBA bajo el liderazgo del Presidente Manuel Zelaya. Este fue uno de los motivos que impulsaron a Estados Unidos a organizar un golpe de Estado contra Zelaya y su gobierno electo en 2009.

En 2014 la ALBA continuó enfatizando en la dimensión social. Eso responde al desastre social a que han conllevado las políticas de ajuste neoliberal y al alto poder de desintegrador de la pobreza y la inequidad social.

Por otro lado, la obra social de la ALBA responde a la necesidad de agregar valor a la producción y los servicios e ir creando las condiciones para relativizar y amortiguar el papel del extractivismo en los modelos de desarrollo, elevando la capacidad competitiva de las exportaciones latinoamericanas en el mercado mundial. No se puede competir con éxito en el mercado mundial sin capacidad para agregar y captar valor y para eso es esencial una fuerza de trabajo calificada, profesional, educada y sana. Si Latinoamérica y el Caribe quieren romper con el patrón de inserción internacional del Siglo XIX -que es mismo que prevalece en el Siglo XXI- tiene que garantizar salud, instrucción y educación universal a sus hombres y mujeres. La ALBA está concretando eso. Pero tan importante como agregar valor en lo económico, la ALBA le otorga otro ingrediente crucial a su agenda; agregar calidad de vida a los pueblos.

En una publicación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, del Informe sobre la Evolución de la Economía Mundial (2013) se observó que de los países de la ALBA, siete figuraron entre los de alto Desarrollo Humano a nivel mundial (Cuba, Venezuela, Ecuador, San Vicente y las Granadinas, Dominica, Antigua y Barbuda y Santa Lucía). En la dimensión económica, productiva, científico y técnica en 2013 la ALBA se pronunció por reforzar los avances en el sector alimentario -en particular agropecuario-, la ciencia, el turismo, las comunicaciones, el comercio y la infraestructura económico productiva, así como relanzar el Proyecto Grannacional Registro de Medicamentos de la ALBA (ALBAMED y ALBAFARMA), por la importancia de ambas entidades grannacionales en el combate a las principales enfermedades y causas de muerte en los países de la ALBA y el respaldo que eso significa para reforzar los logros en la salud pública alcanzados en esos países.

El Banco del ALBA también estuvo entre las prioridades de los decisores de política. Las transacciones comerciales hasta octubre de 2014 -mediante el Sucre- representaron un avance de más del 50% respecto a 2013. A pesar de esos resultados, los líderes de la ALBA tienen conciencia de que es pertinente fortalecer la institucionalidad de esa expresión alternativa de integración, así como fortalecer la entidad para enfrentar los desafíos globales -en especial los desafíos político militares- que se ciernen sobre la misma. Eso explica por qué hacia finales de 2013, la XII Cumbre de la ALBA planteó crear las condiciones para transitar de la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América a un Tratado Bolivariano de los Pueblos de Nuestra América. Un Tratado, por la naturaleza jurídica que supone superior a la alternativa y la alianza podría tributar a la supranacionalidad de la ALBA, a consolidar su institucionalidad y reconocimiento en la arena internacional, a un mayor compromiso de complementariedad económica y social, y a reforzar la defensa frente a la recomposición de la derecha y potenciales ataques militares o al menos un ser un instrumento de disuasión. Esos

dividendos podrían justificar los costos de la cesión de soberanía que implica la figura jurídica de un tratado.

Según Bullón y Pérez, en el Informe sobre la evolución de la Economía Mundial del 2013, en cumplimiento de esa meta los países de la ALBA han sacado de la pobreza a unos 10 millones de personas, han alfabetizado y post alfabetizado a unos seis millones. Han recuperado la vista alrededor de 2,4 millones de ciegos (Operación Milagro) y la esperanza de vida al nacer entre 2004 y 2013 ha aumentado en 3,4 años, frente a 2 años en los países neoliberales latinoamericanos.

Algunos de los logros del ALBA respecto a una mayor integración y programas, son:

- Petrocaribe

Cimentado en acuerdos anteriores suscritos entre Cuba y Venezuela, miembros fundadores del ALBA, Petrocaribe nació en 2005, busca vender petróleo a través de acuerdos de financiamiento otorgado en condiciones muy ventajosas a los 14 países miembros del Caribe. Esta iniciativa suministra a las naciones del Caribe importantes reservas de hidrocarburos que muchos de ellos no poseen en sus territorios.

- Telesur

Lanzado en 2005, Telesur es un conglomerado de medios masivos de comunicación que transmite noticias televisadas y emisiones de información sobre asuntos de actualidad a todos los integrantes del bloque ALBA. Este programa que se apoya en un canal de televisión que usa conexiones de internet, representa un esfuerzo cooperativo entre los gobiernos de Venezuela, Argentina, Uruguay, Cuba, Bolivia, Ecuador y Nicaragua. Conviene notar que Argentina y Uruguay no son miembros del ALBA. Si bien aún no emite televisión en directo, Telesur en inglés ha sido creada recientemente como sitio web. Telesur es el medio alternativo más importante para enfrentar la guerra conducida por los conglomerados mediáticos estadounidenses.

Los países del ALBA fueron esenciales para la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), a pesar de no considerarse un logro del ALBA. Esta fue fundada el 3 de diciembre de 2011 en Caracas, Venezuela, con la firma de la Declaración de Caracas. Dado que la organización se centra en los países latinoamericanos y caribeños, otros países y territorios de las Américas, Canadá y Estados Unidos en particular fueron excluidos. La CELAC ilustra el esfuerzo esmerado de una década para lograr una integración mayor dentro de América Latina y el Caribe. Se crea para intensificar la integración latinoamericana y caribeña y reducir la anterior influencia dominante de Estados Unidos en la economía y asuntos internos de América Latina.

Tras un encuentro celebrado el 14 de septiembre de 2015, el ALBA-TCP emitió un comunicado especial intitulado “En defensa de la soberanía e independencia de Venezuela”, en el cual se expone claramente la siguiente idea: “Los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), expresan su firme adhesión a los principios de independencia, autodeterminación de los pueblos, soberanía e igualdad jurídica de los Estados, los que permiten un armonioso relacionamiento de los miembros de la comunidad internacional.

#### **4 Principales retos**

Los retos para la región de América Latina y el Caribe en materia de integración continuarán radicando, en primer lugar, en construir, ampliar y consolidar la institucionalidad de los diferentes organismos de concertación, cooperación e integración; para tratar de garantizar y perfeccionar la funcionalidad de los mismos, incluso cuando la voluntad política y económica no sea totalmente homogénea ni compartida, debido a la diversidad de las economías y los regímenes políticos.

Otro reto continuaría radicando en trabajar por materializar los acuerdos adoptados en los distintos escenarios sobre diferentes temáticas como son: energía, migraciones, educación, transferencia de capacidades, agricultura familiar, infraestructura, medioambiente, lucha contra el narcotráfico, el tráfico de personas y el terrorismo, entre otros temas relevantes, con la finalidad de impulsar la integración productiva y el desarrollo sostenible en tres dimensiones: económica, social y medioambiental, lo que continuará siendo prioridad para estos gobiernos en los próximos años.

## CONCLUSIONES

- Los TLC constituyen una expresión real del neoliberalismo globalizado y materializado en las poderosas transnacionales. Aliarse a ellos es un intento desesperado de las naciones latinoamericanas y caribeñas de insertarse en uno de los mercados más poderosos del mundo, sin medir las consecuencias que puede traer en el mediano y largo plazo.
- La fallida ALCA y los TLC los TLC en desigualdad de condiciones tanto política económica y social solo puede beneficiar a los países con mayor poder y recursos en el mercado. Además son una forma de desplegar acciones para convertir a los países de América en naciones dependientes de los Estados Unidos. Estos acuerdos solo reafirman y acentúan la vulnerabilidad económica de dichos países.
- México es un claro ejemplo de cómo influyen los TLC en todas las esferas de un país, reafirmando su situación, política, económica y social que los TLC no constituyen la solución al subdesarrollo.
- La significativa importancia que han adquirido los proyectos que dentro del ALBA se desarrollan, como el SUCRE, Petrocaribe y otros, permite que su nivel de alcance y beneficio se cada vez mayor.
- Los países que forman parte del ALBA, han podido insertarse dentro de la economía internacional a partir de sus propias potencialidades, y se han beneficiado de muchos productos y servicios que bajo otras circunstancias les hubiera sido imposible acceder.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andrés, G. 2013. *Centroamérica bajo los efectos persistentes de la crisis económica global*. Recuperado el 10 de Enero de 2014, de Informe sobre la Evolución de la Economía Mundial, disponible en: <http://www.ciem.cu>
- BID 2013. *Estimaciones de las tendencias comerciales América Latina 2013*. Recuperado el 10 de Enero de 2014, disponible en: <http://www.iadb.org/intradebid>

- Bullón, M. 2013. *Integración en América Latina y el Caribe. La Alianza del Pacífico: oportunidades y amenazas*. Revista Temas de Economía Mundial. No. 24, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM). La Habana.
- Bullón, M. 2013. *Informe sobre la evolución de la Economía Mundial*.
- CEPAL. 2013. *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2013*. Recuperado el 15 de Enero de 2014, disponible en: <http://www.eclac.org> .
- CEPAL. 2013. *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*. Recuperado el 10 de Enero de 2014, disponible en: <http://www.eclac.org>
- CEPAL. 2013. *Panorama Social de América Latina*. Recuperado el 15 de Enero de 2014, disponible en: <http://www.eclac.org>
- CEPAL. 2013. *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*. Recuperado el 26 de Septiembre de 2014, disponible en: <http://www.eclac.org>
- CEPAL. 2014. *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2014. Hacia una mayor calidad de las finanzas públicas*. Recuperado el 15 de Enero de 2014, disponible en: <http://www.eclac.org>
- CEPAL. 2014. *Panorama Económico y Social de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, 2013*. Recuperado el 10 de Enero de 2014, disponible en: <http://www.eclac.org>
- CEPAL. 2015. *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2015, disponible en: <http://www.eclac.org>
- Cobarrubia F. et al. 2013. *Retos actuales de la integración de América Latina y el Caribe*. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM). La Habana.
- *Economic Situation and Prospects*. Recuperado el 15 de Enero de 2014, disponible en: <http://www.un.org/en/development/desa/policy/wesp/index.shtml>
- Palacios, B. 2007. *Los nuevos fundamentos para la integración de América: una visión crítica*.
- Palacios, H. M. & Santana, F. 2007. *Los nuevos fundamentos para la integración de América Latina y el Caribe: Una visión crítica*. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- Pérez, G. 2013. *Informe sobre la evolución de la Economía Mundial*. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM). La Habana.
- Pérez, J. A. 2013. *CAFTA-DR: Costos y dividendos a siete años de vigencia*. Revista Temas de Economía Mundial. No. 24, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM). La Habana.

- PNUD. 2011. *Informe sobre Desarrollo Humano 2011. Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos*. Recuperado el 30 de enero de 2013, disponible en: <http://hdr.undp.org>
- PNUD. 2013. *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. Recuperado el 10 de Enero de 2014, disponible en: <http://hdr.undp.org/es>
- Rodríguez, S. & Puerta, H. E. 2010. *Economía Internacional*. Universidad de la Habana, La Habana.
- Santana, L. 2007. *Los nuevos fundamentos para la integración de América: una visión crítica*
- SICE. 2013. *Sistema de Información sobre Comercio Exterior de la OEA*. Recuperado el 10 de Enero de 2014, de Acuerdos comerciales en vigor disponible en: [http://www.sice.oas.org/agreements\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/agreements_s.asp)